

**SCOTIA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directos

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

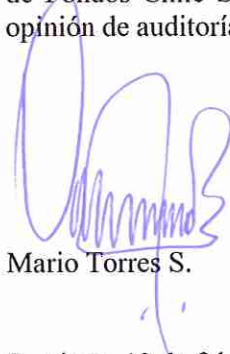
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a) a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2(a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 14 a los estados financieros. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 14 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 13 de febrero de 2015

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	2014	2013
		M\$	M\$
Activos			
Activos:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	15.812.409	21.286.846
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6(a)	10.281	9.754
Otros activos no financieros	7	3.382	3.555
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	74.462	209.154
Activos por impuestos diferidos	9(a)	10.042	14.000
Equipos, neto	10	-	-
		<hr/>	<hr/>
Total activos		15.910.576	21.523.309
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio y pasivos			
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6(a)	2.518.381	8.855.880
Pasivos por impuestos corrientes	9(c)	46.408	122.677
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	453.864	504.085
Otros pasivos financieros		10	10
Provisiones por beneficios a los empleados	12	14.470	19.629
Otras provisiones	13	33.799	53.925
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		3.066.932	9.556.206
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio			
Capital emitido	14(a)	2.599.338	2.599.338
Utilidades acumuladas	15(a)	10.246.321	9.369.780
Otras reservas		(2.015)	(2.015)
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		12.843.644	11.967.103
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio total		12.843.644	11.967.103
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y pasivos		15.910.576	21.523.309
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados de resultados	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Ganancia:			
Ingresos de actividades ordinarias	16	11.661.842	10.647.528
Otros ingresos, por naturaleza	17	126.990	165.072
Gastos por beneficios a los empleados	18	(457.592)	(960.925)
Gastos por depreciación y amortización	10	-	(209)
Otros gastos, por naturaleza	19	(927.405)	(865.746)
Otras ganancias	20	69.063	10.741
Costos financieros	21	(157.939)	(188.937)
Diferencia de cambio	22	<u>122.476</u>	<u>53.562</u>
Utilidad antes de impuesto a las utilidades		10.437.435	8.861.086
Gasto por impuesto a las utilidades	9(d)	<u>(2.062.517)</u>	<u>(1.737.118)</u>
Utilidad procedente de operaciones continuadas		<u>8.374.918</u>	<u>7.123.968</u>
Utilidad		<u>8.374.918</u>	<u>7.123.968</u>
Utilidad atribuible a:			
Utilidad, atribuible a los propietarios de la controladora		8.374.918	7.123.968
Utilidad, atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio		<u>8.374.918</u>	<u>7.123.968</u>
Utilidad por acción:			
Utilidad por acción básica			
Utilidad por acción básica en operaciones continuadas		7,249	6,166
Utilidad por acción básica en operaciones discontinuas		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad por acción básica		<u>7,249</u>	<u>6,166</u>
Estados de resultados integrales			
Utilidad del ejercicio		8.374.918	7.123.968
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>8.374.918</u>	<u>7.123.968</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Año 2014

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Utilidades (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	14(a)	2.599.338	(2.015)	9.369.780	11.967.103	11.967.103
Saldo inicial		2.599.338	(2.015)	9.369.780	11.967.103	11.967.103
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Utilidad		-	-	8.374.918	8.374.918	8.374.918
Resultado integral		-	-	8.374.918	8.374.918	8.374.918
Dividendos		-	-	(4.986.778)	(4.986.778)	(4.986.778)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios		-	-	(2.512.475)	(2.512.475)	(2.512.475)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	876	876	876
Total de cambios en patrimonio		-	-	876.541	876.541	876.541
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2014		2.599.338	(2.015)	10.246.321	12.843.644	12.843.644

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Año 2013

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Utilidades (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	14(a)	2.599.338	(2.015)	8.327.321	10.924.644	10.924.644
Saldo inicial		2.599.338	(2.015)	8.327.321	10.924.644	10.924.644
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Utilidad		-	-	7.123.968	7.123.968	7.123.968
Resultado integral		-	-	7.123.968	7.123.968	7.123.968
Dividendos		-	-	(3.944.319)	(3.944.319)	(3.944.319)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios		-	-	(2.137.190)	(2.137.190)	(2.137.190)
Total de cambios en patrimonio		-	-	1.042.459	1.042.459	1.042.459
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2013		2.599.338	(2.015)	9.369.780	11.967.103	11.967.103

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directos
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados de flujos de efectivo directos	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		13.379.140	12.580.855
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	17	126.561	164.545
Otros cobros por actividades de operación		51.348	2.477
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.955.982)	(1.189.673)
Pagos por cuenta de los empleados		(455.340)	(955.155)
Otros pagos por actividades de la operación		(1.521.801)	(1.842.096)
Impuesto a las utilidades reembolsadas (pagadas)		(2.096.871)	(1.594.830)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		1.527.055	7.166.123
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión:			
Compras de equipos		-	-
Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas	6(a)	-	6.704.018
Dividendos pagados	15(b)	(7.123.968)	(5.634.740)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de financiamiento		(7.123.968)	1.069.278
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(5.596.913)	8.235.401
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		122.476	53.562
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5.474.437)	8.288.963
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		21.286.846	12.997.883
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	15.812.409	21.286.846

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(1) Entidad que reporta

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”).

La aprobación de las reformas estatutarias, referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Morandé N°226, piso 5.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 13 de febrero de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(a) Declaración de cumplimiento, continuación

Este OC establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por KPMG auditores consultores Ltda., cuya opinión sin salvedades fue emitida con fecha 14 de febrero 2014.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la Situación Financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados Integrales, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	2014	2013
Dólar	606,75	524,61
UF	24.627,10	23.309,56

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos (inversiones en cuotas de fondos mutuos) y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier utilidad o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Medición de valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultado.

(b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y utilidades en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, que son usados por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(d) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(d) Transacciones con partes relacionadas, continuación

Las transacciones con partes relacionadas durante el período 2014 y 2013, están de acuerdo a los respectivos contratos y se efectuaron en condiciones de mercado para operaciones similares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

(e) Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos	2 – 3 años
---------	------------

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(f) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Entidad, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(i) Reconocimiento de ingresos

Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

(ii) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses en cuotas de fondos mutuos invertidos, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamientos bancarios, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las utilidades está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y son reconocidos en resultados en tanto estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios, son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuesto relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto y leyes tributarias que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12, "Impuesto a la Renta".

Los impuestos a las utilidades adicionales que surjan de la distribución de dividendos hecha por la Sociedad son reconocidos al mismo tiempo en que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Ajuste impuesto diferido según aumento gradual Tasa impuesto a la Renta de primera categoría Ley N°20.780 DO 29 de septiembre de 2014: En el Diario Oficial de veintinueve de septiembre de 2014, se publicó la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", y que en su artículo cuarto de las disposiciones transitorias, establece la vigencia de la modificación de la tasa del Impuesto de Primera Categoría y su aumento gradual, a contar del año comercial 2014.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos, continuación

Año comercial	Tasa del impuesto a la renta de primera categoría vigente
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,0%
2017 (*)	25,5%
2018 (*)	27,0%

(*) A contar del ejercicio comercial 2017, comienzan a regir los nuevos regímenes tributarios al cual deben optar durante el último semestre los contribuyentes de Primera categoría, como es el caso de la Sociedad, el primero denominado Régimen Atribuido (Artículo 14 A Ley de la Renta) sobre la base de rentas que tributan en el año que se generan, y Régimen Parcialmente Integrado (Artículo 14 B de la Ley de la Renta) sobre la base de rentas que tributan en el año que se distribuyan efectivamente. Este último Régimen Parcialmente Integrado, deberá considerar en el año comercial 2017 una tasa de Impuesto Renta de Primera Categoría transitoria del 25,5% y a partir del año comercial 2018 una tasa del 27%.

En consideración a que el aumento gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Primera Categoría señalado, aplica a contar el año comercial 2014, se efectuó un ajuste del impuesto diferido, en función del incremento de tasa por año comercial y tiempo prudencial estimado de imputación o consumo de las diferencias temporales activas y pasivas vigentes al 1 de enero de 2014, y flujo de nuevas partidas activas y pasivas ingresadas al 30 de septiembre de 2014, de acuerdo a criterios prudenciales. Para el ajuste señalado, se ha utilizado provisionalmente la situación de Régimen Parcialmente Integrado.

Por último, de acuerdo a lo indicado por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°856 emitido el 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos producto del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, se reconocieron excepcionalmente por única vez en el patrimonio en el rubro de resultados acumulados. De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente en esta nota.

(l) Distribución de dividendo

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(l) Distribución de dividendo, continuación

Los dividendos mínimos se contabilizan mensualmente y se registran en el rubro “Cuentas por pagar empresas relacionadas” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada “Disminución por otras distribuciones a los propietarios”.

(m) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014

La Sociedad ha adoptado las siguientes nuevas normas e interpretaciones en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros – Presentación</i> : La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
NIC 36, <i>Deterioro de Valor de Activos – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido un impacto significativo en las políticas contables de la sociedad y en los montos reportados en estos estados financieros, Sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(ii) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente. Aquellas que pueden ser relevantes se señalan a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(4) Administración de riesgo financiero

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de “Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos”, que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(4) Administración de riesgo financiero

4.1 Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de riesgo operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos y fondos para la vivienda.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad. Debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

4.3 Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio, aunque si por los precios y las tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(4) Administración de riesgo financiero, continuación

4.3 Riesgo de mercado, continuación

A continuación se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% para los Fondos Mutuos que posee la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

		Sensibilización FFMM			
		0,1%		0,3%	
Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
1.833.004,50	1.642,7700	3.011.205	1.833.004,50	1.639,4800	3.005.174
602,76	2.515,2900	1.516	602,76	2.510,2500	1.513
158,53	1.391,5200	221	158,53	1.388,7300	220
223.926,74	1.452,3700	325.224	223.926,74	1.449,4600	324.573
2.649,99	1.588,0000	4.208	2.649,99	1.584,8200	4.200
	Total	<u>3.342.374</u>		Total	<u>3.335.680</u>
	Pérdida	<u>(3.342)</u>		Pérdida	<u>(10.036)</u>

4.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad al cierre del año 2014 no cuenta con Pasivos Financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

4.5 Riesgo de capital

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°11 del D.L. N°1.328 de 1976, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, será suficiente contar con sólo 5 partícipes.

Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto de la Sociedad deberá ser equivalente a 10.000 unidades de fomento. Patrimonio depurado al 31 de diciembre de 2014 UF521.107,3573. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(4) Administración de riesgo financiero, continuación

4.5 Riesgo de capital, continuación

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo a su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación a la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

Los objetivos de la Sociedad, son la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos y fondos para la vivienda.

La política de gestión de capital aprobada en directorio el 24 de noviembre de 2014 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de Fondos Mutuos de corto plazo. Scotia Clipper, Banderarrollo Prioridad, Scotia proximidad, Scotia Valoriza, Scotia dólar, Banderarrollo US\$.
- Instrumentos de renta fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de renta fija de la Tesorería General de la Republica.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$
- Máxima duración : 10 años
- Límites para cartera renta fija :

Para la cartera de Renta Fija los límites serán los siguientes:

Límite Nacional	: hasta	2.000.000 M\$ CLP
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:	50.000 M\$ CLP
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01)	:	3.000 M\$ CLP
Stop Loss diario (Alerta Temprana – guidance limit)	:	10.000 M\$ CLP
Stop Loss mensual	:	50.000 M\$ CLP

El área de riesgo de mercado controla diariamente su cumplimiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	2014 M\$	2013 M\$
Saldos bancarios	\$	11.459.620	17.139.767
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	3.345.716	3.431.936
Saldos bancarios	USD	1.007.073	715.143
Totales		15.812.409	21.286.846

(*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nombre del Fondo Mutuo	Cantidad de cuotas		Valor cuotas		2014 M\$	2013 M\$
	2014	2013	2014 \$	2013 \$		
Scotia Clipper B	1.833.004,4956	-	1.644,4124	-	3.014.215	-
Scotia Prioridad B	223.926,7357	357.631,6118	1.453,8254	1.398,4576	325.550	500.133
Scotia Valoriza	602,7618	602,7618	2.517,8048	2.461,0475	1.518	1.483
Scotia Prioridad A	158,5266	158,5266	1.392,9082	1.361,2391	221	216
Scotia Clipper A	-	586.431,8921	-	1.578,4381	-	925.646
Scotia Proximidad	2.649,9929	1.289.702,1325	1.589,5906	1.554,2023	4.212	2.004.458
Totales					3.345.716	3.431.936

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez, con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(6) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

(i) El saldo mantenido en cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponde a remuneraciones por administración de los fondos para la vivienda confianza y progreso:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	2014 M\$	2013 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	10.281	9.754
Totales					<u>10.281</u>	<u>9.754</u>

(ii) El saldo mantenido en cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponde a:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación		2014 M\$	2013 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(a)	-	6.704.018
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(b)	2.490.729	2.118.692
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(b)	21.746	18.498
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(c)	4.003	10.868
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(d)	1.903	3.804
Totales						<u>2.518.381</u>	<u>8.855.880</u>

- (a) Utilización línea de sobregiro bancaria.
- (b) Provisión dividendos mínimos.
- (c) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.
- (d) Comisiones bancarias.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(6) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2014		2013	
						Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2		Chile	Coligada	Comisiones	122.880	(122.880)	140.338	(140.338)
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Remuneraciones fondo de vivienda confianza	115.505	115.505	112.340	112.340
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Asesoría Administrativa	110.815	(110.815)	106.338	(106.338)
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	22.026	(22.026)	18.895	(18.895)
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	7.118	(7.118)	6.835	(6.835)
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Gastos Bancarios	6.972	(6.972)	11.437	(11.437)
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Administración recursos humanos	5.527	(5.527)	5.304	(5.304)
Scotiabank Chile	97018000-1		Chile	Matriz	Remuneraciones fondo de vivienda progreso	5.144	5.144	4.961	4.961
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2		Chile	Coligada	Terminal Bolsa	2.881	(2.881)	2.760	(2.760)

Las transacciones con partes relacionadas, han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$88.936 y M\$122.353 durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida.

No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(7) Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2014 M\$	2013 M\$
Gastos anticipados	\$	3.382	3.555
Totales		<u>3.382</u>	<u>3.555</u>

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2014 M\$	2013 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	\$	73.381	171.324
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	USD	779	2.295
Cuentas por cobrar	\$	297	35.516
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	5	19
Totales		<u>74.462</u>	<u>209.154</u>

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, evaluó y determinó que el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

(9) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

Diferencias temporarias	2014 M\$	2013 M\$
Provisión de vacaciones	7.530	10.785
Beneficios a los empleados	3.224	3.926
Otros	(712)	(711)
Totales	<u>10.042</u>	<u>14.000</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(9) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos, continuación

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente, continuación

Reconciliación de tasa efectiva

	2014			2013		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	10.437.435	(21,000)	(2.191.861)	8.861.086	(20,000)	(1.772.217)
Diferencias permanentes		1,239	129.371		0,400	35.562
Exceso provisión impuesto renta año tributario 2014		-	-		0,002	169
Ajuste Ley N°20.780		0,004	439		-	-
Impuesto único Artículo N°21		(0,004)	(466)		(0,005)	(432)
Otras diferencias		-	-		(0,002)	(200)
Total gasto por impuesto renta		(19,761)	<u>(2.062.517)</u>		(19,604)	<u>(1.737.118)</u>

(c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	2014 M\$	2013 M\$
Provisión impuesto renta	2.057.216	1.731.832
Pagos provisionales mensuales	(1.899.438)	(1.569.403)
Crédito por donaciones	(111.837)	(40.185)
Impuesto único Artículo N°21 LIR	467	433
Totales	<u>46.408</u>	<u>122.677</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(9) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos, continuación

(d) Impuesto a las utilidades

Al 31 de diciembre de 2014 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$2.057.216 (M\$1.731.832 en el año 2013).

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(2.057.216)	(1.731.832)
Efectos por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(4.834)	(5.023)
Impuesto único Artículo N°21 LIR	(467)	(433)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	170
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>(2.062.517)</u>	<u>(1.737.118)</u>

(10) Equipos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los equipos de la Sociedad se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 3(e) de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2014	Total
	M\$
Costo o costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2014	8.840
Adiciones	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.840
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2014	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(8.840)
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2014	209
Al 31 de diciembre de 2014	-
	<hr/> <hr/>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(10) Equipos, continuación

Año 2013	Total M\$
Costo o costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2013	8.840
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2013	(8.631)
Depreciación del ejercicio	(209)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2013	209
Al 31 de diciembre de 2013	<u>-</u>

(11) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	Moneda	2014 M\$	2013 M\$
IVA débito fiscal, neto	\$	178.459	166.885
Pago provisional mensual	\$	164.107	145.169
Cuentas por pagar	\$	82.933	152.514
Impuesto único a los trabajadores	\$	19.371	29.771
Cotizaciones previsionales	\$	4.143	5.962
Retenciones APV	\$	4.074	2.169
Otros	\$	<u>777</u>	<u>1.615</u>
Totales		<u>453.864</u>	<u>504.085</u>

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, evaluó y determinó que el monto esperado a pagar antes de los doce meses, corresponde a su totalidad, con excepción de los documentos caducados por un monto total de M\$777 y M\$1.615 respectivamente.

(12) Provisiones por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha provisionado el monto de M\$14.470, como beneficio por cumplimiento de metas y desempeño pagados a los empleados al año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2013, dicha provisión fue por el monto de M\$19.629.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(13) Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha provisionado el costo total de las vacaciones del personal por un monto de M\$33.799, que corresponde a la obligación que se ha devengado mensualmente por el derecho de los trabajadores de utilizar un período de feriado legal al cumplir un año de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2013, la provisión por este concepto fue de M\$53.925.

(14) Capital

(a) Capital

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre 2014 y 2013, se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.155.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$2.599.338.

(b) Distribución de accionistas

Accionistas	2014		2013	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Scotiabank Chile	1.145.351	99,13	1.145.351	99,13
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	0,87	10.000	0,87
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>

(15) Utilidades acumuladas

(a) Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es el siguiente:

	2014 M\$	2013 M\$
Saldo inicial	9.369.780	8.327.321
Distribución de dividendos	(4.986.778)	(3.944.319)
Utilidad del ejercicio	8.374.918	7.123.968
Efecto cambio de tasa Ley N°20.780 (*)	876	-
Provisión dividendos mínimos	<u>(2.512.475)</u>	<u>(2.137.190)</u>
Totales	<u>10.246.321</u>	<u>9.369.780</u>

(*) El cambio gradual de tasa al impuesto a la renta de primera categoría, introducido por la Ley N°20.780, y que comienza a aplicarse desde el año comercial 2014, determinó a la Superintendencia de Valores y Seguros a emitir el Oficio Circular N°856, instruyendo hacer ajuste contra patrimonio de los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos conforme a la reforma tributaria.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(15) Utilidades acumuladas, continuación

(b) Distribución de dividendos:

(b.1) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 21 de abril de 2014, se acordó un reparto del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$7.123.968, el dividendo por acción fue de M\$6,166064 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2014	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	7.062.307
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	61.661
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>7.123.968</u>

(b.2) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2013, se acordó un reparto del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$5.634.740, el dividendo por acción fue de M\$4,877081 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2013	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	5.585.969
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	48.771
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>5.634.740</u>

(c) Provisión dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se provisionó en el año 2014 un dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio ascendente a M\$2.512.475 (M\$2.137.190 al 31 de diciembre de 2013).

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(16) Ingresos de explotación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos de actividades ordinarias	2014	2013
	M\$	M\$
Remuneraciones fondos mutuos	11.517.232	10.505.564
Remuneraciones fondos de vivienda	120.650	117.301
Comisiones por rescates	23.960	24.663
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>11.661.842</u>	<u>10.647.528</u>

(17) Otros ingresos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2014	2013
	M\$	M\$
Intereses cuotas de fondos mutuos	126.561	164.545
Diferencia de rentabilidad fondos	424	239
Otros ingresos	5	288
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>126.990</u>	<u>165.072</u>

(18) Gastos por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2014	2013
	M\$	M\$
Remuneraciones	303.696	468.176
Otros beneficios	58.889	98.293
Gratificaciones	53.361	59.433
Comisiones fuerza de ventas	21.628	302.403
Leyes sociales	8.333	15.326
Seguro de vida y salud	6.937	14.140
Vacaciones	4.748	(6.919)
Indemnizaciones	-	9.812
Otros gastos del personal	-	261
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>457.592</u>	<u>960.925</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(19) Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Comisiones Corredores de Bolsa	163.609	188.223
Gastos generales	135.022	145.956
Servicios Scotiabank	116.341	111.642
Donaciones	111.837	50.791
Honorarios	83.059	77.333
Servicios auxiliares tesorería	82.435	90.308
Gastos custodia valores	80.283	72.384
Patentes	75.787	61.331
Costo archivo	41.212	31.120
Cuotas Asociación Gremial	30.702	29.823
Arriendo Scotiabank	7.118	6.835
Totales	<u>927.405</u>	<u>865.746</u>

(20) Otras ganancias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Reajuste PPM	18.143	8.729
Otros ingresos no operacionales	50.920	-
Venta de dólares	-	1.950
Otros reajustes	-	62
Totales	<u>69.063</u>	<u>10.741</u>

(21) Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Gastos bancarios	<u>157.939</u>	<u>188.937</u>
Totales	<u>157.939</u>	<u>188.937</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(22) Diferencia de cambio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2014 M\$	2013 M\$
Cuentas corrientes en dólares	123.207	55.069
Cuotas de fondos mutuos en dólares	(420)	(570)
Remuneraciones fondo mutuos en dólares	(311)	(937)
Totales	122.476	53.562

(23) Contingencias y restricciones

23.1 Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 de la Ley N°18.045.

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Clipper	135564	UF153.234,0442	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	135579	UF71.906,6093	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Optimo	135590	UF33.053,7077	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Prioridad	135578	UF31.061,8071	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Valoriza	135569	UF27.118,4340	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Dólar	135570	UF17.453,7150	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones	135566	UF13.786,5162	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	135580	UF10.982,7300	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	135575	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Mixto	135571	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Activo	135581	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Leader	135565	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Global Acciones	135568	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	135572	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Global Commodities y Energía	135576	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Vivienda Confianza	135584	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Vivienda Progreso	135582	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	135585	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	135583	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Asia	135573	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Latinoamérica	135574	UF10.000,0000	10/01/2015
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	135577	UF10.000,0000	10/01/2015

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(23) Contingencias y restricciones, continuación

23.2 Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

23.3 Juicios y otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

23.4 Otras Contingencias o restricciones que informar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

(24) Normas especiales de la Sociedad

De acuerdo al Artículo N°7 del DL N°1.328, sobre administración de fondos mutuos, las Sociedades administradoras de fondos mutuos deberán mantener un capital pagado no inferior a UF10.000.

Por otra parte, las Sociedades administradoras deberán constituir una garantía por fondo administrado, en beneficio de cada fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones de administración. Dicha garantía será por un monto inicial de UF10.000 y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro.

El monto de la garantía deberá actualizarse anualmente para cada fondo, de manera que dicho monto sea siempre equivalente a lo menos a UF10.000 ó al 1% del patrimonio promedio diario del fondo que se trate, correspondiente al año calendario anterior, si éste resulta mayor.

Al 31 de diciembre de 2014 estas garantías se encuentran constituidas por boletas de garantía bancaria emitidas por Scotiabank Chile, de acuerdo a los promedios diarios administrados durante el año 2013, según el cuadro adjunto.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(24) Normas especiales de la Sociedad

Fondos Administrativos	Patrimonio promedio diario	
	M\$	UF
Fondo Mutuo Scotia Clipper	324.710.741	13.185.099
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	152.373.766	6.187.239
Fondo Mutuo Scotia Optimo	70.042.489	2.844.123
Fondo Mutuo Scotia Prioridad	65.821.551	2.672.728
Fondo Mutuo Scotia Valoriza	57.465.342	2.333.419
Fondo Mutuo Scotia Dólar	36.985.311	1.501.813
Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones	29.214.330	1.186.268
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	22.907.043	930.156
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	19.743.478	801.697
Fondo Mutuo Scotia Leader	17.504.448	710.780
Fondo Mutuo Scotia Mixto	13.826.710	561.443
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	12.693.100	515.412
Fondo Mutuo Scotia Activo	10.881.350	441.845
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	10.502.583	426.464
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	4.489.889	182.315
Fondo Mutuo Scotia Global Acciones	3.524.946	143.133
Bandesarrollo Fondo Vivienda Confianza	2.556.754	103.819
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollado	2.506.589	101.782
Fondo Mutuo Scotia Global Commodities	2.245.464	91.179
Fondo Mutuo Scotia Asia	1.308.417	53.129
Fondo Mutuo Scotia Latinoamerica	1.214.965	49.334
Bandesarrollo Fondo Vivienda Progreso	19.220	780
Suma de los patrimonios promedios diarios	<u>862.538.486</u>	<u>35.023.957</u>
1% de la suma de los patrimonios promedios diarios	<u>8.625.385</u>	<u>350.240</u>
Mínimo para constituirse	<u>246.271</u>	<u>10.000</u>
Mínimo exigido	<u>246.271</u>	<u>10.000</u>

(25) Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(26) Hechos relevantes

Con fecha 7 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la cual tuvo como objetivo principal unificar la regulación aplicable a la prestación de servicios de Administración de Fondos y Carteras Individuales en un cuerpo legal único. Consecuencia de lo anterior, fueron derogadas las normas sobre administradoras generales de fondos contenidas en los Títulos XX y XXVII de la Ley N°18.045 sobre mercado de valores; el Decreto Ley N°1.328 de 1976 sobre Fondos Mutuos; Ley N°18.657 que autoriza creación de Fondo de Inversión de Capital Extranjero; y Ley N°18.815, sobre Fondos de Inversión.

En virtud de lo dispuesto en la Ley N°20.712, la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 7 de mayo de 2014 publica Norma de Carácter General N°365, la cual establece contenidos mínimos de reglamentos y textos de contratos de fondos, regula procedimiento de depósito e imparte instrucciones respecto a las modificaciones introducidas a los antecedentes depositados.

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., en cumplimiento con la normativa vigente, se encuentra en la última etapa del proceso de adecuación de sus Reglamentos Internos, Contratos, y Reglamento General de Fondos, cumpliendo de este modo con los plazos establecidos en la Ley N°20.712 y en la NCG N°365 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 17 de octubre de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió Oficio Circular N°856, estableciendo en forma excepcional, que la contabilización de los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, se registre directamente contra patrimonio. Dichas instrucciones están contenidas al 31 de diciembre de 2014 en los Estados Financieros de la Sociedad.

El día 30 de septiembre de 2014, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de don Cristián Jiménez Pflingsthor al cargo de Director de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. en sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de septiembre 2014, designándose en su reemplazo a don Fabio Valdivieso Rojas, quien asumirá su cargo en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 4 de agosto de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Oficio Ordinario N°20.937 comunicó observaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de marzo de 2014 de la Sociedad Administradora. Dichas observaciones están referidas a revelaciones de la Nota de “Riesgo de capital” y “Efectivo y equivalentes al efectivo”.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(26) Hechos relevantes, continuación

Con fecha 24 de abril de 2014, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros, la elección del nuevo Directorio de la Sociedad, efectuada en Junta General Ordinaria de Accionistas, el 21 de abril de 2014, que ejercerá sus funciones durante los próximos tres años.

En Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2014, se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013; distribución de utilidades del año 2013; renovación y elección del Directorio; nombramiento de los Auditores Externos; remuneraciones del Directorio; conocimiento de la información prevista en el Artículo N°147 de la Ley N°18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo anterior, el Directorio quedó integrado por las siguientes personas; María Isabel Aranda Ramírez, Jaqueline Balbontín Artus, Cristián Jiménez Pfingsthorn, Albert Rajotte e Ignacio Sica Aranda.

Con fecha 14 de febrero de 2014, se notifica a la Superintendencia de Valores y Seguros, el cambio de domicilio comercial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. por el de Morandé 226, piso 5.

Con fecha 6 de enero de 2014 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2015, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo Nos.226 y 227 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF498.597,5635.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen otros hechos relevantes que informar.

(27) Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A., sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

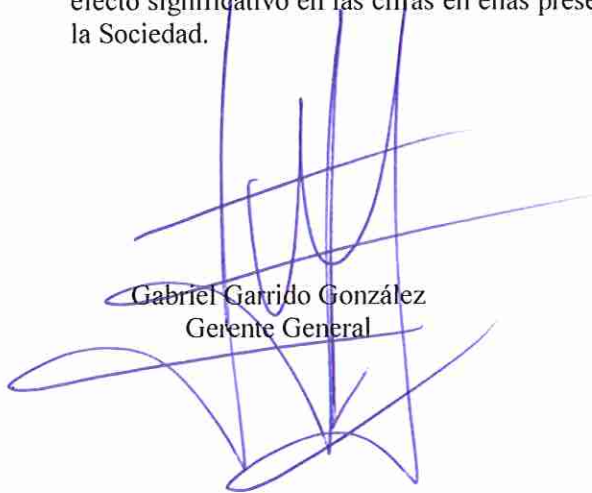
Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(28) Hechos posteriores

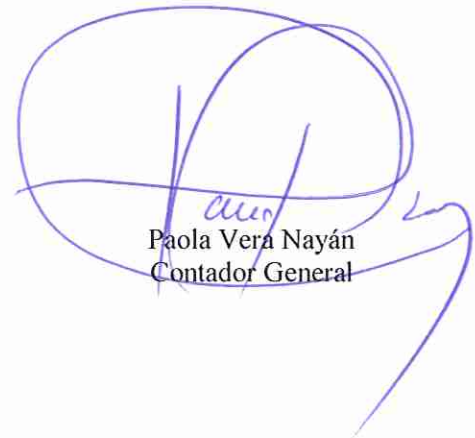
Con fecha 12 de enero de 2015 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2016, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo Nos.226 y 227 de la Ley N°18.045 y la Norma Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF494.158,6209.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



Gabriel Garrido González
Gerente General



Paola Vera Nayán
Contador General